

ORGANISMO: **ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
 PROGRAMA: **FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS**
 UNIDAD RESPONSABLE: **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
 OBJETIVO PROGRAMA:

Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

METAS DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE		FEB		MZO		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		TOTAL			
			PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL
			INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2011	INFORME	167																									
ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN DELGASTO PUBLICO	REUNIÓN	24	2	1	2	2	2	3																				6	6	
OPINIONES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	OPINIÓN	50	2	2	2	2	5	3																				9	7	
ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	REUNIÓN	24	1	1	1	1	2	0																				4	2	
INFORMES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LOS DICTÁMENES ENVIADOS A LOS SÍNDICOS Y CONTRALORES	INFORME	2					1	0																				1	0	
REPORTE SOBRE LAS ENTIDADES QUE NO REMITIERON AL CONGRESO DEL ESTADO EL AVANCE DE GESTIÓN TRIMESTRAL Y/O CUENTA PÚBLICA ANUAL	INFORME	4					1	0																				1	0	
EJECUTAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DEL GRUPO 1 DE LA ASOFIS	INFORME	1					1	1																				1	1	
ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO Y REMITIRLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	PROGRAMA	1																										0	0	
FORMULAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES	DOCUMENTO	1					1	0																				1	0	
FORMULAR Y REMITIR INFORMES A LA COMISIÓN DE HACIENDA, AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORME	167																										0	0	
FORMULAR Y REMITIR INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	INFORME	4	1	1			1	1																				2	2	
FORMULAR Y REMITIR INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ANUAL DEL OFS A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	INFORME	1					1	0																				1	0	
REMITIR SOLICITUDES Y AVISOS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	OFICIOS	3																										0	0	
MANTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS	CERTIFICADO	1																										0	0	
FORMULAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL DEL OFS	DOCUMENTO	1																										0	0	
PRESIDIR Y COORDINAR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OFS	REUNIÓN	6																										0	0	
FORMULACIÓN DE INFORMES DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL EJERCICIO	INFORME	44	4	4	4	0	4	3																				12	7	
FORMULAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL OFS	DOCUMENTO	1																										0	0	
TOTAL		502	10	9	9	5	19	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	25	

El grado de avance obtenido de las metas programadas para el primer trimestre es del 66%.

ORGANISMO: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de B.C.

PROGRAMA ÚNICO: Fiscalización de Cuentas Públicas y opiniones Hacendarias.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios; y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

META:

Asistencia a reuniones de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público.

AVANCE:

Durante el período de enero a marzo la Comisión de Fiscalización Superior sesionó en 6 ocasiones en las siguientes fechas:

1. 23 de enero, se aprobaron 20 dictámenes del ejercicio 2010.
2. 13 de febrero, aprobándose 20 dictámenes correspondientes al ejercicio 2010.
3. 27 de febrero, se aprueban 14 dictámenes del ejercicio 2010.
4. 12 de marzo, se aprobaron 19 dictámenes correspondientes al ejercicio 2010.
5. 13 de marzo, se aprueba un dictamen del ejercicio 2011.
6. 21 de marzo, sesionó para firmar acuerdo de Coordinación entre el Órgano de Fiscalización, los Órganos de Control de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para impulsar la implementación del Sistema Nacional de Fiscalización.

META:

Opiniones a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

AVANCE:

Se presentaron las opiniones jurídicas siguientes:

- Opinión relativa a la Iniciativa que Reforma la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.
- Opinión relativa a la Iniciativa de Decreto para desincorporar del Patrimonio de dominio público del Gobierno del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el Lote No. 1 Fracción Este, de la manzana 12 del Fraccionamiento Parque Industrial Tecate, A.C.
- Opinión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal (Federal).
- Opinión relativa a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una Fracción XII al Artículo 77 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.
- Opinión relativa a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un Segundo y Tercer Párrafo del Artículo 173 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.
- Opinión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 39 y Adiciona el 39 Bis de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.



- Opinión respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a los Presidentes de los cinco Municipios del Estado, para que tomen las medidas necesarias a efecto de disminuir las contribuciones relacionadas con la adquisición de inmuebles y traslación de dominio.

META:

Asistencia a reuniones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

AVANCE:

Se llevaron a cabo 2 sesiones durante el período de enero a marzo en las siguientes fechas:

1. 24 de enero, no se aprobó dictamen.
2. 28 de febrero, se aprueban 2 dictámenes del ejercicio 2012.

META:

Ejecutar el programa de trabajo de la Coordinación Regional del Grupo 1 de la ASOFIS.

AVANCE:

Se elaboró y presentó a la ASF el Programa de Trabajo correspondiente.

META:

Formular y remitir Informes trimestrales Financieros y Presupuestales a la Comisión de Fiscalización del Gasto Público.

AVANCE:

En el mes de enero se presentó el informe correspondiente al avance del Presupuesto ejercido al IV trimestre y en el mes de marzo se remitió a la CFGP el cierre de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 del Órgano de Fiscalización Superior.

META:

Formulación de informes del avance del programa anual de auditorías del ejercicio.

AVANCE:

Se formularon los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de las Direcciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada, para su conocimiento y análisis.

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO